

la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSION SANGUINEA. CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 7/96, para la adquisición de Nitrógeno líquido para uso en congelación de muestras biológicas y anhídrido carbónico líquido para uso en congeladores de -85°C y fabricación de nieve carbónica, con destino al Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de siete millones ciento cincuenta y siete mil seiscientos pesetas (7.157.600 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusión Sanguínea, sito en Avda. de San Alberto Magno s/n, Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Centro, a las 11,00 horas del undécimo día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas. En caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 29 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 29 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 709/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO MALAGA-OESTE (MALAGA)

Datos del expediente: C.P. 1996/3300, para la contratación del Suministro de tela autoadhesiva, venda elástica crepe, venda de gasa orillada, vendaje de malla tubular y papel para camilla, con destino a los centros dependientes del Distrito Sanitario Málaga-Oeste.

Tipo máximo de licitación: Cinco millones seiscientos veintiuna mil setecientos cincuenta pesetas (5.621.750 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán

examinarse y retirarse en la Administración del Distrito Sanitario Málaga Oeste sito en C/ Avda. Gregorio Diego s/n, 29004 Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Distrito Sanitario Málaga Oeste, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Este Concurso tendrá lugar en la Biblioteca del Distrito, a las 11,00 horas del miércoles de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de ofertas Si éste fuera festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 29 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 29 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 710/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES «CIUDAD DE JAEN» JAEN

Datos del expediente: C.A. 17/HGE/96, para la adquisición de lentes intraoculares para el Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén».

Tipo máximo de licitación: Cuatro millones de pesetas (4.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en la Dirección de Servicios Generales, Unidad de Suministros, del Hospital, Avda. del Ejército Español núm. 10 de Jaén.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 10,00 horas del décimo día hábil a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera sábado se trasladará al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 29 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 29 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 711/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO ALJARAFE

Datos del expediente: Expte. núm. 820014196. Servicio de Lavandería del Distrito de Atención Primaria de Salud Aljarafe. Sanlúcar La Mayor. Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintisiete millones de pesetas (27.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Cuatro años.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría A.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Distrito de Atención Primaria de Salud Aljarafe, sito en Avda. Príncipe de España s/n, 41800, Sanlúcar La Mayor, Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Distrito, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Distrito Aljarafe, Centro de Salud de Sanlúcar La Mayor, a las 12,00 horas del undécimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste fuera sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 29 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 8 febrero de 1996, de la Dirección General de Construcción y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación por ampliación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer pública la resolución de fecha 24 de octubre de 1995, por la que se adjudica la ampliación del concurso de «Mobiliario General» con destino a centros de Enseñanza Primaria y Secundaria dependientes de la Consejería. Expte. 2/95/1.

Empresa adjudicataria: Forespán, S.A.
UD: 260.
P. Unitario: 51.300.
Importe total: 13.338.000.

Empresa adjudicataria: El Corte Inglés, S.A.
UD: 185.
P. Unitario: 47.759.
Importe total: 8.835.415.

Empresa adjudicataria: Universita, S.L.
UD: 165.
P. Unitario: 47.752.
Importe total: 7.879.080.

Importe total: 30.052.495.

Sevilla, 8 de febrero de 1996.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 1 de marzo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso público, declarado de urgencia, para la contratación mediante procedimiento abierto del servicio por lotes que se cita. (PD. 703/96).

La Consejería de Educación y Ciencia, con sede en Avda. República Argentina, núm. 21, 3.ª planta, de Sevilla y número de teléfono (95) 455.84.00 y de Fax (95) 427.37.90, hace pública la contratación mediante concurso por procedimiento abierto del servicio siguiente:

Objeto: Alojamiento y Mantenimiento para estancias de grupos de alumnos y profesores en equipamientos de Educación Ambiental. Exp. 6/1/96.

Tipo máximo de licitación: 12.000.000 ptas.

Lote núm. 1: 4.500.000 pesetas.

Lote núm. 2: 4.500.000 pesetas.

Lote núm. 3: 3.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 15.4 al 16.5.96.

Lote núm. 1: Del 15.4 al 2.5.96.

Lote núm. 2: Del 15.4 al 2.5.96.

Lote núm. 3: Del 6.5 al 16.5.96.

Garantía provisional: 240.000 pesetas si se licita a la totalidad de los lotes y en caso contrario será el 2% del presupuesto de licitación de los lotes a que concurra.

Clasificación requerida: Si se licita a todos los lotes: Grupo III, Subgrupo 8, Categoría D. Si se licita a uno o dos lotes, no se precisa clasificación.

Proposiciones económicas: Se ajustarán al modelo que figura como anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse hasta las 13 horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de esta Consejería, sito en Avda. República Argentina, 21, 3.ª planta de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Calificación de la documentación y apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación calificará la documentación exigida a los licitadores y, si lo estima conveniente, publicará en el tablón de anuncios de la Consejería los defectos materiales observados en la misma y el plazo para su subsanación.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de pro-